

Expediente: 522/03
Carátula: NIEVA DE BRITO ANSELMA C/ VARGAS FRANCISCO MIGUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - NIEVA DE BRITO, ANSELMA-ACTOR
20242792794 - VARGAS, FRANCISCO MIGUEL-DEMANDADO
27161751206 - LEDESMA, ALBERTO NICOLAS-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 522/03



H20721680747

JUICIO: NIEVA DE BRITO ANSELMA C/ VARGAS FRANCISCO MIGUEL S/ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N° 522/03.-

En 15/5/2024 de abril de 2024 adjunto un archivo en formato PDF conteniendo la constancia de retiro de dos cédulas Ley 22.172 (Para la Provincia de Santa Cruz).-

Actuación firmada en fecha 15/05/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.